

BASES SEGUNDO CONCURSO NACIONAL DE LITARATURA SORDA

Un cuento en 100 señas: mi historia, mi lengua

AUTORIZACIÓN Y PROTOCOLO DE MANEJO DE DATOS PERSONALES

1º AUTORIZACIÓN

Yo, (Nombres y apellidos del autorizante o del propio estudiante en caso de ser mayor de 18 años), R.U.N. N°, Domiciliado(a) en (Calle, N°, Ciudad, Región), actuando en mi calidad de representante legal del estudiante (Nombre del estudiante menor de 18 años), R.U.N. N°, del cual soy (progenitor, tutor, responsable legal, etc.), por medio de este acto, autorizo el tratamiento de datos personales de mi persona y de niño, niña o adolescente, de mi representación, y declaro conocer el Protocolo de Manejo de Datos Personales de la Iniciativa **Segundo Concurso Nacional de Literatura Sorda. Un cuento en 100 señas: mi historia, mi lengua** que tiene por objeto *promover el desarrollo del lenguaje y la comunicación en estudiantes con discapacidad auditiva, rescatar las experiencias de la infancia sorda y abrir espacios para el desarrollo de la literatura sorda en nuestro país.*

2º PROTOCOLO DE MANEJO DE DATOS PERSONALES

I.- **Identificación de la información que será recopilada:** Mediante esta iniciativa, el Ministerio recopilará los siguientes Datos de Personales:

1. Nombre completo del estudiante.
2. Nombre establecimiento
3. Región/Comuna
4. Correo electrónico
5. Teléfono
6. Archivos de imagen y video.

II.- **Finalidad del tratamiento de los datos personales:**

La finalidad en el marco de la Iniciativa corresponde a *participación en Segundo Concurso Nacional de Literatura Sorda*

El tratamiento de datos personales consiste, en primer lugar, a la publicación de estos datos en las plataformas antes mencionadas, imágenes y datos de los estudiantes, y para registro, los datos proporcionados en la presente autorización.

Autorizo de igual manera al tratamiento de estos datos personales, con el objeto de recibir información general sobre el proceso educativo que resulten de interés o relacionadas al Ministerio de Educación.

III.- **Base habilitante para el tratamiento de los datos personales:**

La habilitación con la que este Ministerio realiza el tratamiento de datos personales en relación con esta Iniciativa es de carácter legal, estableciéndose primordialmente en la Ley N° 18.956, que Reestructura el Ministerio de Educación Pública, en la cual se señalan las funciones y competencias de este Ministerio; en la Ley N° 20.370, que establece la Ley General de Educación; en lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley N° 19.628, que autoriza a los organismos públicos a tratar datos personales sin requerir el consentimiento del titular, respecto de materias propias

BASES SEGUNDO CONCURSO NACIONAL DE LITARATURA SORDA

Un cuento en 100 señas: mi historia, mi lengua

del órgano; y en el artículo 33 de la Ley N° 21.430, que establece el Derecho a la vida privada y a la protección de datos personales de todo niño, niña y adolescente.

IV.- Comunicación de los datos personales:

La comunicación de los datos personales de los estudiantes se realizará en las plataformas y redes sociales de Ministerio y las de sus autoridades.

V.- Tratamiento de los datos personales:

El tratamiento de los datos personales entregados voluntariamente por los apoderados y de niño, niña o adolescente, se realizará en los términos establecidos en la Ley N°19.628, sobre “Protección de la Vida Privada”, asistiéndoles a los titulares de los mismos el ejercicio de los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición) establecidos el artículo 13 de la citada ley:

- 1.- **Acceso a sus datos personales:** Derecho a solicitar acceso sobre los datos relativos a su persona, su procedencia y destinatario, el propósito del almacenamiento y la individualización de las personas u organismos a los cuales sus datos son transmitidos regularmente;
- 2.- **Rectificación de los datos tratados:** Derecho a solicitar la rectificación o modificación de sus datos personales cuando ellos sean erróneos, inexactos, equívocos o incompletos;
- 3.- **Cancelación de los datos tratados:** Derecho a solicitar la cancelación o eliminación de sus datos personales cuando su almacenamiento carezca de fundamento legal o se encuentren caducos, salvo que concurra alguna excepción legal.

Adicionalmente podrá solicitar la suspensión temporal de cualquier operación de tratamiento de sus datos personales cuando el usuario haya proporcionado voluntariamente sus datos o ellos se usen para comunicaciones informativas y no desee continuar figurando en el registro respectivo de modo temporal o definitivo, o cuando la exactitud de los datos personales no pueda ser establecida o cuya vigencia sea dudosa y respecto de los cuales no corresponda la cancelación.

- 4.- **Oposición al tratamiento de los datos:** Derecho a oponerse a que sus datos personales sean utilizados para fines de publicidad, investigación de mercado o encuestas de opinión.

El Ministerio de Educación adoptará las medidas técnicas y administrativas que sean necesarias, para otorgar seguridad a estos registros de datos personales evitando su adulteración, pérdida, uso y acceso no autorizado o fraudulento, según los requerimientos que establezca la normativa vigente. El Ministerio de Educación y los funcionarios que intervengan en cualquier fase del tratamiento de los datos de carácter personal están obligados a su confidencialidad respecto de estos y asumirán el deber de resguardo, en concordancia con lo establecido en las políticas de seguridad de la información de este Ministerio, y en especial en los establecido en la Ley N° 19.628, sobre Protección a la Vida Privada.

Los datos personales recogidos a través de esta iniciativa serán almacenados durante el tiempo necesario para garantizar el cumplimiento de la finalidad para la que fueron recabados, según las políticas de seguridad de la información de este Ministerio.



BASES SEGUNDO CONCURSO NACIONAL DE LITARATURA SORDA
Un cuento en 100 señas: mi historia, mi lengua

Esta autorización es esencialmente revocable.

Para ejercer sus derechos el Usuario deberá dirigirse presencialmente a nuestras oficinas de Atención Ciudadana lo largo del país, indicando claramente su solicitud de ejercicio de los derechos ARCO.

En virtud de todo lo anteriormente expuesto, firmo en señal de consentimiento y conformidad.

(Nombre, RUN, Firma del autorizante y fecha)